

Sostiene actual director Luis Arista

INC requiere autonomía financiera y administrativa para continuar labor

Creación de nueva entidad no solucionaría problema burocrático, dice

◆ El Instituto Nacional de Cultura (INC) necesita de autonomía financiera y administrativa para continuar con su gestión en defensa del Patrimonio Cultural del país, afirmó ayer el director de la entidad estatal, Luis Arista, al referirse al anuncio del ministro de Educación, Domingo Palermo Cabrejos, sobre la creación del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural.

“Otras entidades no solucionarían el problema burocrático de la administración del INC”, agregó el funcionario y al tiempo sostuvo que una nueva institución cultural representaría, para el Estado, una contradicción en sus objetivos de reforma educativa y presupuestal.

El ministro de Educación, como es público, anunció la creación del Ministerio de Educación y Cultura y del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural —que sería convertido al actual INC— con el fin de tener una entidad especializada

que concentre la labor técnica y pedagógica de ese portafolio.

“Pienso que sólo se trata de un proyecto y, en todo caso, espero que sea discutido en la comisión de Educación y Cultura del Congreso para evaluar su eficacia o no”, manifestó Luis Arista.

Actualmente, dijo, el INC tiene diversas escuelas de formación artística en las especialidades de teatro, ballet y folclore que, por su propia naturaleza, “deberían pertenecer al Ministerio de Educación y no al INC”.

De esa manera, aclaró, las escuelas pasarían a la Dirección de Educación Superior del Ministerio y así “no sería necesario la creación de otras entidades culturales”.

INC por INPC

Respecto del cambio del Instituto Nacional de Cultura por Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Luis Arista opinó que ello

“implicaría una reestructuración inmediata para convertir al actual INC en una entidad moderna y eficaz”.

“Esa conversión connota modernización y presupuesto. Además, presencia del INC en el

Consejo de Ministros, hecho que no se ajusta a la realidad porque, como entidad representativa de la cultura, el INC no tiene ingreso al debate cotidiano y a la atención inmediata del Estado”, finalizó.